

Auto 1219
EXP. 2020-00185



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Segundo de Familia
Armenia Quindío

Armenia Q, junio cuatro (4) del año dos mil veintiuno (2021)

Para los efectos del Artículo 228 del Código General del proceso, se pone en conocimiento, el anterior informe de visita socio familiar presentado por la Asistente social del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados civiles y de familia. Como quiera que el mismo puede contener datos sensibles compártase el mismo, así como al Ministerio Público a través de correo electrónico a los apoderados de las partes

NOTIFÍQUESE

Carmenza Herrera Correa
Juez

Firmado Por:

**CARMENZA HERRERA CORREA
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 002 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE ARMENIA-
QUINDIO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c126be7ad8b175f4a259328a14597e3a1ea63c2702ef16bbbf2885bdb8ce8974

Documento generado en 03/06/2021 09:18:38 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>